



Pulso Investigación



Núm. 5

MARZO, 2022

PUBLICACIÓN DE INVESTIGACIÓN

Dirección CCH Naucalpan • Departamento de Comunicación

El uso de las redes sociales para la participación política de los alumnos del CCH Naucalpan en 2021



UNAM

Dr. Enrique L. Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención
y Seguridad Universitaria

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda
Abogado General

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

CCH

Dr. Benjamín Barajas Sánchez
Director General

Mtra. Silvia Velasco Ruiz
Secretaria General

PLANTEL NAUCALPAN

Mtro. Keshava R. Quintanar Cano
Director

Mtra. Verónica Berenice Ruiz Melgarejo
Secretaria General

Mtra. Teresa Sánchez Serrano
Secretaria Administrativo

Ing. Damián Feltrín Rodríguez
Secretario Académico

Mtra. Angélica Garcilazo Galnares
Secretaria Docente

Biól. Guadalupe Hurtado García
Secretaria de Servicios Estudiantiles

Mtro. Miguel Ángel Zamora Calderilla
Secretari de Cómputo y Apoyo al Aprendizaje

Lic. Mireya Adriana Cruz Reséndiz
Secretaria de Atención a la Comunidad

Lic. Isaac Hernán Hernández Hernández
Secretario de Arte y Cultura

C.P. Ma. Guadalupe Sánchez Chávez
Secretaria de Administración Escolar

Ing. María del Carmen Tenorio Chávez
Secretaria Técnica del Siladín

Lic. Reyna I. Valencia López
Coord. de Seguimiento y Planeación

Mtra. María Guadalupe Peña Tapia
Jefa de la Oficina Jurídica

PULSO INVESTIGACIÓN

Keshava R. Quintanar Cano
Coordinador

Verónica Berenice Ruiz Melgarejo
Erika Yosselin Neri Mayoral

Miguel Ángel Muñoz Ramírez
José Alberto Hernández Luna

Isabel Alcántara Carbajal
Consejo de Redacción y Diseño



Editorial

La democracia no es una forma de organización social que se dé por generación espontánea ni que se mantenga por sí sola, sino que requiere de la vigilancia y la participación de quienes la viven. Que estas necesarias acciones sean conocidas por la comunidad de nuestro plantel es un primer paso para incentivar en ella estrategias de información y organización, sobre todo desde las plataformas digitales que nos han congregado en este tiempo de confinamiento, con el fin no sólo de pensar, sino de vivir y cuidar la convivencia plural. Todo lo anterior está en el fondo del presente número de *Pulso Investigación*, y se persigue a través de métodos de sondeo que garantizan sus resultados por el rigor con que han sido diseñados e implementados. Sin duda un trabajo que ilumina el sentir de una parte de nuestra comunidad estudiantil con respecto a los temas colectivos. ☺



Pulso
Investigación



Publicaciones del
CCH Naucalpan

Créditos fotográficos de
Pulso Investigación, Núm. 5
Portada: Fernando Velázquez Gallo
Interiores: Erika Yosselin Neri Mayoral,
Fernando Velázquez Gallo y Miguel Ángel Muñoz Ramírez

Pulso Investigación, número 5, marzo de 2022, editado por el Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Naucalpan, Av. de los Remedios N° 10, Col. Los Remedios, Naucalpan de Juárez, C.P. 53400, Estado de México, tel: 53731256. Los derechos de textos e imágenes aquí contenidos son propiedad de sus respectivos autores. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores y no refleja necesariamente el punto de vista de los árbitros ni del Editor. Se autoriza la reproducción de los artículos (no así de las imágenes) con la condición de citar la fuente y se respeten los derechos de autor. Distribuida por el Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Naucalpan, Av. de los Remedios N° 10, Col. Los Remedios, Naucalpan de Juárez, C.P. 53400, Estado de México. Ejemplar gratuito.



Presentación

Mi querido exjefe y exdirector del plantel Naucalpan, M. en C. Víctor Díaz Garcés, con un elegante traje gris, camisa inmaculada y corbata de rayas discretas, nos decía a sus funcionarios: “Recuerden: todo lo académico es político. Hagan trabajo académico y estarán haciendo política”. Con los años y la experiencia en el CCH, además de entender a cabalidad esta máxima (¡Gracias, Víctor!), tuve la osadía de adicionarle otra idea: “Todo lo académico es político y todo lo político es personal”.

He aprendido que la política se encuentra vinculada a nosotros de manera inexorable; se manifiesta en nuestro andar por los pasillos, al impartir nuestra clase, al tomar el cafecito con los colegas del área, al organizar algún evento, al integrarnos en seminarios, al impartir un curso para docentes. Siempre estamos respirando y exhalando política, es inherente a nosotros los cecechacheros; la llevamos integrada a nuestra sangre azul y nuestra piel dorada universitarias.

Por ello es que esta investigación educativa, desarrollada por el profesor Rogelio Aurelio Rojas Reyes, sobre “El uso de las redes sociales para la participación política de los alumnos del CCH Naucalpan en 2021”, me parece de la mayor trascendencia, pues nos ayuda a responder, con base a una metodología y datos cuantitativos, a la pregunta ¿qué ha pasado en estos años de contingencia sanitaria con la participación política de nuestros alumnos y, por ende, de nuestra comunidad mediante las redes sociales? El resultado, se los adelanto, es que su participación política es poca, casi nula.



Esto es preocupante pues la primera habilidad de nuestro Perfil de Egreso dice que el alumno: “tomará decisiones de manera informada y responsable”¹. Esta habilidad, además de aplicarse en su vida universitaria, profesional y cotidiana, también habla de la participación democrática al ejercer su derecho a votar. Dicho lo anterior, súbitamente emerge un volcán submarino disfrazado de pregunta: ¿Estamos practicando valores y actitudes académico-democráticos en nuestros salones y laboratorios -físicos o virtuales-? Me parece que la reflexión en torno a esta pregunta es importante. El profesor Rogelio Rojas menciona que “si los más jóvenes adquieren los valores y actitudes democráticas y las interiorizan en su comportamiento, puede asegurarse el mantenimiento del régimen democrático en cuanto a la participación que tengan los futuros ciudadanos”.



Coincidimos que en nuestro Modelo Educativo es deseable que nuestras alumnas y alumnos discutan, deliberen, negocien y tomen decisiones; que ensayen su participación política junto a nosotros, ejerciendo, en aulas y laboratorios, la empatía, el diálogo, la crítica

¹ https://www.cch.unam.mx/padres/perfil_egreso



razonada con argumentos y propuestas. Esta formación política, menciona el profesor Rogelio Rojas, “les permitirá desde la emisión reflexiva y crítica de su voto en procesos electorales, hasta realizar activismo político” que mejore las condiciones de su comunidad y promueva la mejor actuación de sus representantes.

No me resta más que invitarlos a que revisen esta investigación educativa sobre la participación política de nuestros estudiantes. Reiteramos que es un tema fundamental para todo cecechero científico y humanista que, desde 1971, es consciente de su responsabilidad académica, política y personal, para que, cada día más, México “sea una Nación soberana e independiente, con menos injusticias y carencias”². ☺

Mtro. Keshava R. Quintanar Cano
Director del CCH Naucalpan

² <https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/actualizacion2012/Gacetamarilla.pdf>



El uso de las redes sociales para la participación política de los alumnos del CCH Naucalpan en 2021

Lic. Rogelio Aurelio Rojas Reyes



1. DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN

El contexto democrático

La democracia en América vive años de bastante complejidad, es la época en que los populismos, la posverdad y las manifestaciones conviven con la falta de legitimidad y representatividad de los gobiernos.

Por otro lado, la pandemia por COVID-19, desde el 2020 ha puesto en jaque a las formas tradicionales de interacción social, haciéndonos más dependientes de los medios digitales, entre ellos las plataformas de redes sociales, el analfabetismo digital se ha vuelto un gran factor de desigualdad, pero también la dependencia digital ha generado una mayor exposición a la manipulación de la posverdad a través de las redes sociales, como ejemplo tenemos la campaña del BREXIT, las campañas de Donald Trump, y más reciente el movimiento “anti-vacuna” en contra de las medidas sanitarias para contener la pandemia.

En este contexto son los jóvenes los que se encuentran más expuestos a los nuevos riesgos socio democráticos de nuestra modernidad.

En términos democráticos, si bien en México contamos con una democracia fuerte, también es una democracia imperfecta según el Democracy Index 2020 (The Economist Intelligence Unit, 2021), realizado por The Economist, México es el país 72 en democracia, con un índice de 6.19 correspondiente a las democracias imperfectas, de acuerdo con su clasificación. Este índice se compone de diferentes variables, siendo una de ellas la participación política, donde México

obtuvo 7.22, y la cultura política, con 3.13. Si vemos el histórico del índice para México se podrá notar una tendencia ligera a la baja, que en los últimos 10 años no ha logrado pasar como máximo el 6.91, en 2013, y su mínimo es el 6.09 que obtuvo en 2019.

Si contrastamos estos datos con el Latino barómetro 2020 (Latino barómetro, 2021), específicamente en el desagregado por edades es posible observar una falta de credibilidad en la democracia por parte del grupo de edad entre 15 y 25 años, justamente donde se encontraría la población de estudio.

En ese sentido el 43.4% prefiere un gobierno democrático, el 28.1% prefiere un gobierno autoritario y el 28.4% se mantiene indiferente, es decir, más de la mitad no prefieren un gobierno autoritario. La causa se puede identificar en dos preguntas más, respecto a si creen que la democracia resuelve los problemas sociales solamente el 4.6% está muy de acuerdo y el 50.2% de acuerdo, es decir el 54.8% coincide positivamente con la pregunta, por otro lado, el 40.9% está en desacuerdo y el 4.2% muy en desacuerdo, es decir, el 45.1% tiene una respuesta negativa. En contraste, el 3.3% se encuentra muy satisfecho con la democracia, el 33.8% está satisfecho, en contra parte el 39.9% no está muy satisfecho y el 27.3% no está nada satisfecho, es decir, el 40.1% tiene algún grado de satisfacción con la democracia mientras que el 66.6% no encuentra satisfacción con la democracia.

De todo lo anterior podemos concluir que la poca preferencia por la democracia radica, probablemente, en la confianza puesta en ella para resolver



problemas sociales y en la poca satisfacción que se recibe de ella a cambio. Es decir, en la decepción a la democracia.

Por otro lado, en el mismo estudio (Latino barómetro, 2021) el mismo grupo de edad de 15 a 25 años, considera en su mayoría que la libertad para participar políticamente no está garantizada en el país, en ese sentido el 40.4% la considera garantizada en alguna forma, mientras que el 59.1% considera que no lo está. En contraste el 46% considera que está garantizada la libertad de expresión contra el 53.9% que no lo considera así. Es decir, se piensa que está más garantizado el derecho para expresarse, pero no el de participar políticamente.

Es necesario considerar que en todas las preguntas el grupo de edad con menos respuestas positivas a la democracia es justamente el analizado de 15 a 25 años, considerando esta edad se pudiera pensar que o hay una menor credibilidad en la democracia conforme avanzan las generaciones o bien la edad implica una falta de experiencia en la aplicación de los derechos políticos en la vida democrática, es decir, la desconfianza pudiera radicar en el desconocimiento teórico y práctico de la democracia.

Independientemente de la conclusión de los resultados obtenidos en esta investigación, es necesario considerar el contexto aquí expuesto en cuanto a la desconfianza y falta de credibilidad que guarda la democracia entre los más jóvenes.

Participación política

Definir la participación política es un debate complicado, seguramente en gran medida dependerá de la cultura política en la que se vive, por lo que,

para hablar de participación política en las redes sociales por parte de los jóvenes adolescentes, sería necesario comenzar por hablar de los diferentes tipos de cultura política y las formas de participación política.

Vale la pena retomar la definición que Jacqueline Peschard hace sobre la cultura política, donde para ella son “Los valores, concepciones y actitudes que se orientan hacia el ámbito específicamente político” (Peschard, 2016, pág. 12), es decir, como piensa y actúa la población en lo referente al poder político.

Según Peschard (Peschard, 2016) hay una serie de componentes que conforman la cultura política democrática, estos son: ciudadanía, participación, sociedad abierta, activa y deliberativa, secularización, eficacia cívica, legalidad, pluralidad, cooperación y una autoridad políticamente responsable. De los que nos interesa destacar los conceptos de participación, sociedad abierta, activa y deliberativa y eficacia cívica. En ese sentido, la ciudadanía busca participar para incidir en los asuntos de interés público, lo que refuerza el compromiso con construir una sociedad abierta a discutir ideas, vigilar al gobierno y hacerse escuchar por este, al final, un ciudadano debe tener la consciencia de que puede incidir en la vida pública, que es necesario hacerlo y que existen mecanismos para hacerlo. Todo esto se encuentra definido por la cultura política.

Almond y Verba (Almond & Verba, 1963) realizaron una clasificación de las formas de cultura política que se mantiene como la más convencional y usada hoy en día, en ella determinaron tres formas: parroquial, subordinada y participativa.



La primera consiste en la obediencia ciega a los gobernantes y en la que la participación se limita a votar porque se lo piden, la subordinada obedece a incentivos, participas solamente si hay algún motivo material que te lleve a hacerlo, mientras que la participativa es la más apegada al ideal democrático donde al ciudadano le nace involucrarse en los asuntos públicos.

Como el resto de los valores y actitudes humanas, la cultura política se adquiere a través de un proceso de aprendizaje social, es decir, de la socialización política, que es el proceso mediante el cual se transfieren los conocimientos y reglas de conducta respecto al poder. Enlazando con el tema de esta investigación, es importante el proceso de socialización política para adolescentes en la medida en que se les debe transmitir los valores democráticos que fortalezcan las instituciones democráticas. Peschard insiste en este hecho debido a la importancia por preparar a los individuos a su intervención política dentro de la sociedad que abarca desde la emisión del voto hasta el activismo político y la construcción de una carrera política.

Es decir, si los más jóvenes adquieren los valores y actitudes democráticas y las interiorizan en su comportamiento, puede asegurarse el mantenimiento del régimen democrático es cuanto a la participación que tengan los futuros ciudadanos.

Adentrándonos en el tema de la participación política, como un componente de la cultura política democrática, la democracia por sí misma promueve la participación de los ciudadanos, así sea mediante el voto en elecciones o el debate público, para José

Woldenberg y Luis Salazar, la democracia necesita de la participación ciudadana para reproducirse y existir (Woldenberg & Salazar, 2012), entendiendo que lo público les corresponde a todos.

En ese sentido quisiera explicar que es lo público, uno de los conceptos más difíciles de definir en las ciencias sociales, sin embargo, me quedé con la concepción de Hanna Arendt, donde lo público es lo que todos, la comunidad, pueden ver tanto física como abstractamente. Es decir, desde las explanadas del CCH a las que todos pueden acceder y disfrutar, que es algo físico y material, hasta el modelo educativo del Colegio, algo inmaterial y abstracto, son elementos que corresponden a lo público ya que todos podemos compartir esas realidades, por tanto, a todos los miembros de la comunidad, en este caso del CCH, nos corresponde abordar y participar en los asuntos públicos.

Una vez entendido este concepto vale la pena entender que la participación democrática limitada al voto electoral no basta para "atender *lo público*".

Por eso mismo, Giovanni Sartori define la participación como "tomar parte activa, voluntaria y personalmente" (Sartori, 2015, pág. 35), en ese sentido él explica la importancia porque el individuo mismo decida participar, sin ser "llevado" o "acarreado" por alguien más, y también por que sea él personalmente quien participe, no a través de intermediarios.

Para esto hay que entender que la democracia electoral nos exige participar únicamente en las elecciones dejando el voto en la urna para elegir a los representantes políticos, después de ahí, el proceso de toma de decisiones públicas sale de



nuestras manos como ciudadanos y se queda en los procesos deliberativos de esos representantes.

Sin embargo, eso representa no solamente muchos riesgos si no también un vacío enorme ya que para decidir por quién votar habría que saber quiénes buscan ser votados y porque, de forma que se elija a quien mejor nos represente, entonces implica otra participación, la de preguntar, así como la participación de delibera con otros ciudadanos sobre las opciones. Además, no se podría dejar que estos representantes tomen decisiones sin preguntarles cuales, y porque son esas, lo que implica vigilar al gobernante, todavía más si dicho representante no está representando los intereses sociales de quienes lo votaron, entonces habría que buscar ser escuchados y que se tome en cuenta nuestra perspectiva, eso implica otra forma de participación.

Como vemos, la democracia participativa le exige al ciudadano una mayor participación más allá de ejercer su voto, en lo que supone, según Sartori, una democracia que sirva al ciudadano y no al revés.

Para complementar la definición de Sartori conviene retomar lo que nos dice Mauricio Merino, donde participar no solamente es tomar parte de algo, sino también compartir con otros, de forma que “la participación es siempre un acto social: nadie puede participar de manera exclusiva, privada, para sí mismo” (Merino, 2012, pág. 9), es decir, la participación implica una interacción con otros individuos, sea el gobierno o sean ciudadanos, pero siempre debe involucrar a más de una persona, a la colectividad.

Comentábamos al inicio sobre el problema de la credibilidad y la confianza en la democracia a raíz de la insatisfacción y es justamente por mantener ciudadanos que solamente sirvan a la democracia.

Esto es entonces, la importancia que tiene la participación política por parte de los ciudadanos. Sin embargo, nadie nace deseando participar, y justamente ese es el dilema de este trabajo: medir la participación política de una población en específico.

Para que se dé la participación se necesita de un contexto adecuado, como cualquier otra interacción social, se necesita del ambiente político, social y económico, así como de las características de cada individuo, como la voluntad para actuar. El contexto político y las necesidades socioeconómicas van a orillar al individuo para decidir a *tomar parte y/o compartir* con otros individuos una necesidad por incidir en las decisiones públicas. En ese sentido, la participación ciudadana se convierte en la forma en que la sociedad influye en el ciudadano para que él influya en la misma sociedad, convirtiéndose en un ciclo democrático.

En ese mismo sentido, la intensidad y las formas de participación van a variar de acuerdo con cada individuo y cada contexto, aunque al final se sumen en una acción colectiva.

Ahora el dilema es ¿Cómo participar?, incluso ¿Todas las formas de participación cuentan? Hay que entender que hay dos caminos para la participación política, la que busca conformar parte del gobierno, que hoy en día solamente se desarrolla a través de los partidos políticos, y la que busca que los individuos influyan en las decisiones públicas.



Al respecto de esta última, Merino resume las formas de participación a cuatro (Merino, 2012): Votación, proselitismo, actividades colectivas/comunitarias y las particulares de cada caso.

Sin embargo, esta clasificación sigue siendo muy general en cuanto a las diversas formas de participación, además, en el caso de este trabajo de investigación sobre adolescentes que aún no cuentan con el derecho político del voto, porque la modalidad del voto, aunque es básica no implica una forma de participación plausible. Así mismo la clasificación de “las particulares de cada caso” queda muy ambigua. Sin embargo, el proselitismo es una forma válida y que implica la promoción del apoyo hacia un partido, candidato, ideología o causa sociopolítica, así como las manifestaciones públicas.

A las primeras tres categorías de Merino habría que agregarle las formas de participación legales, es decir, aquellos mecanismos establecidos por las leyes que permiten de manera institucional participar y que comprenden: referéndum, plebiscito, la iniciativa popular, el derecho de petición, la revocación de mandato, la audiencia pública, las solicitudes de información y transparencia, la consulta popular y los cabildos abiertos, entre otros. Todas ellas son válidas, útiles e importantes, sin embargo, requieren el estatus de ciudadanía legal, es decir, tener la mayoría de edad para poder funcionar correctamente, además de que son formas más sofisticadas que podrían simplificarse a votar, informarse y dialogar. Es decir, en los referéndums, plebiscito, revocación de mandato y consulta popular, al igual que las elecciones, la gente ejerce un voto. Mientras que en el derecho de petición y las solicitudes de información se encuentra el derecho a informarse, al igual que en la audiencia pública, los cabildos abiertos y las iniciativas populares son formas de hacerse escuchar y dialogar sobre temas de interés colectivo.

En ese sentido, Robert Dahl (Dahl, 1999) refuerza estos conceptos cuando describe los criterios para un gobierno democrático, empezando por la participación efectiva, que implica la igualdad de oportunidades para expresar sus puntos de vista, es decir el diálogo. Se repite el voto, sin embargo, Dahl agrega el criterio de comprensión ilustrada que significa la oportunidad para comprender los asuntos públicos, el objetivo de estos tres puntos se refleja en el cuarto: control de agenda, mediante la información se pueden intercambiar impresiones y construir una decisión sobre los temas de la agenda pública a través del voto. El último criterio es la inclusión de los adultos. Sin embargo, para el interés de nuestro tema rescatamos la importancia de la discusión de opiniones y el acceso a la información.

Así mismo, Gloria Gómez define los criterios de participación política en Internet en cuatro indicadores: Información, interpelación (diálogo con políticos y gobernantes), deliberación y movilización (que corresponde al activismo o proselitismo) (Gómez Diago, 2018).

De todo lo anterior podemos concluir con al menos cinco formas de participación ciudadana:

- Votar
- Proselitismo
- Actividades colectivas
- Informarse
- Dialogar

Sin embargo, de las anteriores formas la primera tiene que ser descartada para los efectos de este trabajo debido a que se necesita la mayoría de edad para ejercer esa forma.

El tema no se puede limitar a enlistar las formas de participación generales, es importante contextualizar el uso de estas formas dentro de las herramientas sociales a disposición de los ciudadanos, especialmente de las herramientas tecnológicas que, si han evolucionado las formas de comunicación social, seguramente han o harán modificaciones en el comportamiento político de los ciudadanos.

Participación política en redes sociales

Como bien decía Althusser, (Althusser, 2016) las revoluciones tecnológicas conllevan a las revoluciones filosóficas y de esa forma la sociedad evoluciona integralmente. En los últimos años hemos presenciado el desarrollo del Internet y las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la vida diaria de las personas.

De acuerdo con el INEGI, los hogares con acceso a Internet en México han pasado de 12, 810, 487 hogares en 2015 a 21, 787, 531 hogares en 2020, una diferencia de 8, 977, 044 hogares en apenas seis años de crecimiento exponencial. Incluso si analizamos los datos de lo que va del siglo (2001-2020), la diferencia es de 20, 332, 787 hogares que en 2001 no tenían Internet y en 2020 sí lo tenían.

Por otro lado, en cuanto al acceso a computadoras en los hogares, en 2001 habían 2, 757, 980 hogares con una, mientras que en 2020 eran 15, 920, 557 hogares, haciendo una diferencia de 13, 162, 577 hogares en veinte años.

Es decir, el desarrollo tecnológico ha tenido un impacto importante en la forma de vida de los hogares mexicanos, lo que sin duda ha tenido repercusiones en la actividad política de las personas. Para este impacto Teresa Ayala (Ayala, 2014) retoma el término de cibercultura, que a su vez ha evolucionado conforme lo hacen las redes sociales, de los blogs como MySpace y Hi5, a las plataformas para compartir fotos, ahora hemos avanzado al nuevo metaverso de Mark Zuckerberg que supone un gran salto a las comunicaciones sociales.

Contextos como el de la actual pandemia de COVID-19 han obligado a otra evolución, en lugar de tecnológica, meramente social, en cuanto a los vacíos por llenar y que han dejado las medidas de distanciamiento social, como lo puede ser las clases en línea y las reuniones sociales a través de plataformas como Zoom y Teams. Lo cual permite que las redes sociales pasen a ser simplemente herramientas de comunicación y de relaciones sociales a ser también herramientas educativas y de trabajo, entre otras perspectivas.

En ese sentido, el plano político de las redes sociales también tiene que evolucionar, de ser unidireccionales, donde el gobierno, los actores e instituciones políticas las usen para promocionar sus actividades, deben pasar a ser multidireccionales donde haya una constante interacción entre ciudadanos, gobierno y actores políticos, con las diversas combinaciones que esto puede implicar. Al menos esto pareciera ser en la lógica de la evolución cibercultural.

La cuestión democrática radica en que el uso de las redes sociales como herramienta de propaganda política por parte de las élites del poder se fragmenta y evoluciona a ser una herramienta de poder social, donde cualquiera con acceso a Internet puede opinar, discutir e imponer una agenda pública, y, por tanto, ejercer el poder. Es decir, el uso de las redes sociales con intenciones políticas permite el acceso y el ejercicio del poder democrático, que hasta antes estaba limitado a las élites políticas.

Sin embargo, como toda herramienta tecnológica, necesita de la voluntad humana para ser utilizada, no basta con que su objetivo o sus efectos tengan impacto, es necesario que cuente con la legitimidad social para que los individuos decidan utilizar las redes sociales y más aún, usarlas para participar políticamente.

Como hemos visto, la participación política es parte de un proceso político cultural democrático en donde el individuo necesita ser orientado, educado y motivado a participar. Lo mismo sucede con las redes sociales, el problema que presentan para la educación en su uso político radica en la rapidez de la evolución que han tenido. Surgieron a inicios de los 2000, para 2008 ya eran importantes en las estrategias de campaña como la de Barack Obama, para 2016 fueron usadas para la manipulación electoral en Reino Unido y Estados Unidos, y aún en el 2021 seguimos sin comprender tanto en la academia como en la práctica política, su funcionamiento.





A pesar de esto, y de que no es parte central del trabajo, es necesario mencionar al menos otros dos problemas que presentan las redes sociales en la política: en primer lugar está el poder que adquieren, es decir, el poder que empresas de redes sociales como la de Mark Zuckerberg han adquirido al grado de censurar las redes sociales de presidentes, influir en el contenido político que la gente ve o no ve, como el caso de las elecciones norteamericanas en 2020, en contraste con la poca regulación que tienen por parte de los gobiernos.

Así mismo, otro problema grave que contienen es el aumento de la intolerancia, es decir, los comentarios vertidos en las redes, políticos o no, son susceptibles a respuestas violentas por parte de otros usuarios, lo que puede generar situaciones tanto de salud mental como de censura política, es decir, que la gente prefiera no comentar y así no exponerse a las críticas de figuras como los *haters*, *trolls* e incluso los *bots*.

Aun así, es importante analizar el uso que se hace de las redes sociales por parte de los alumnos del CCH Naucalpan, tanto en el acceso y uso de cada plataforma como en el uso para la participación política.

En ese sentido se elaboraron tres fases de investigación, las primeras dos corresponden a cuestionarios que buscan encuestar respecto al acceso, uso y participación política general en las redes, el primero, y a un caso de estudio concreto de participación política, referido al paro de actividades en la UNAM en 2020, el segundo cuestionario. Mientras que la tercera fase corresponde al proceso de entrevistas a estudiantes que participaron en las dos fases previas, con el fin de conocer las razones y motivos detrás de las respuestas a los cuestionarios. De esta forma se obtendrán los datos cuantitativos y cualitativos del trabajo.

2. ESTUDIO DE CASO: LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DIGITAL EN EL CCH NAUCALPAN

Objetivos

Analizar el acceso y uso a las redes sociales y las formas de participación política en ellas.

Metodología

Es una investigación no experimental, exploratoria, descriptiva y mixta.

La población se eligió mediante los siguientes criterios de inclusión y conveniencia:

- Estudiantes de 5° Semestre
- Que cursen la materia de Ciencias Políticas y Sociales I
- Que sean estudiantes activos

En ese sentido se limitó la población a 40 alumnos, de los cuales solamente 35 respondieron el cuestionario.

Las fases de la investigación consistieron en la aplicación de un cuestionario con tres secciones:

- Acceso a Internet y equipos de cómputo
- Acceso y uso de las redes sociales
- Participación política en las redes sociales

Posterior a la interpretación de los datos cuantitativos y cualitativos obtenidos del cuestionario se seleccionó una muestra aleatoria de la población estudiada para realizar entrevistas que permitan profundizar en el análisis

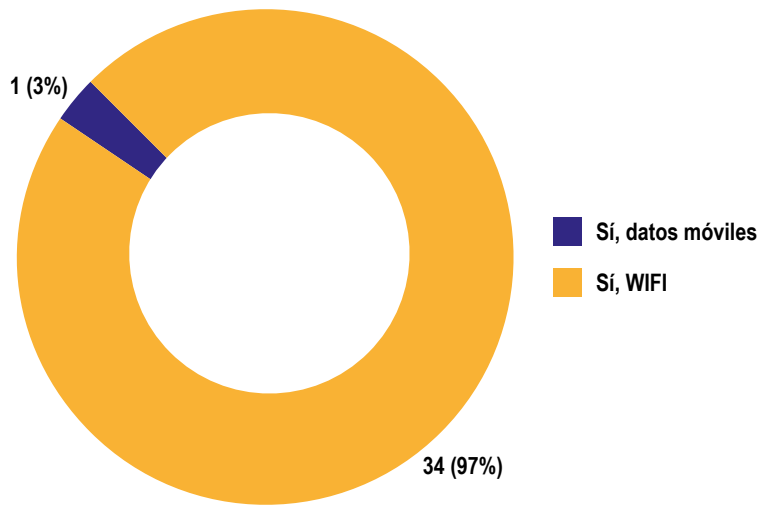
Las edades de los estudiantes de la población muestran van desde los 16 años hasta los 20 años, siendo la edad promedio, y además la moda, de 17 años. Las edades se desglosan

de la siguiente manera: 7 de 16 años, 21 de 17 años, 6 de 18 años y 1 de 20 años, con lo que se puede observar que 28 son menores a 18 años y por tanto menores de edad sin derechos políticos reconocidos.

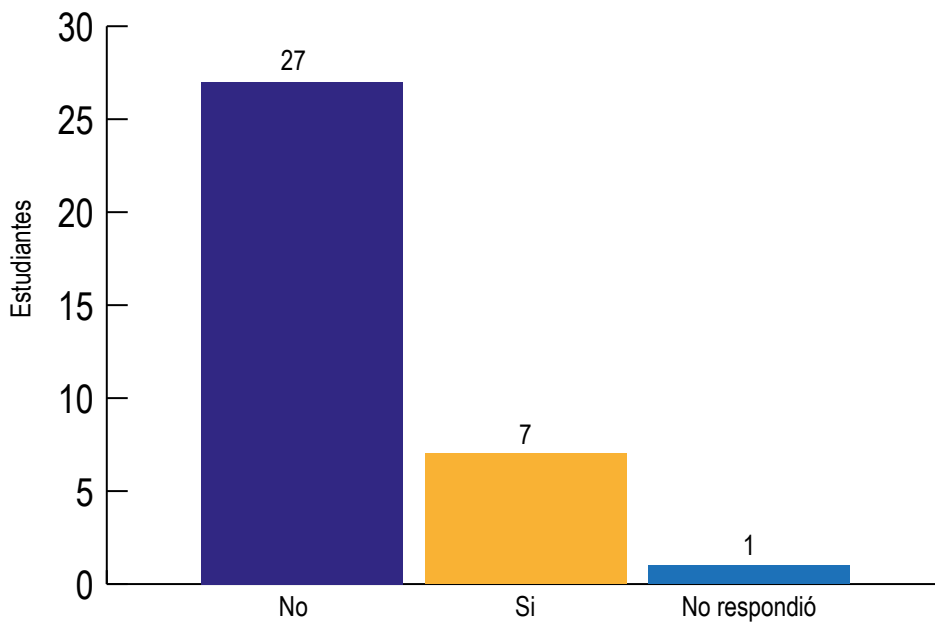
Por otro lado 18 corresponden al género femenino y 17 al género masculino, por lo que se mantiene una relación de equilibrio en cuanto al género.

El acceso a Internet y equipos de cómputo

La primera parte del cuestionario correspondió al acceso de los estudiantes a equipos de cómputo e Internet, en ese sentido todos manifestaron tener acceso a Internet, 34 mediante WiFi y 1 mediante datos móviles, sin embargo 7 declararon tener problemas con su acceso a Internet mediante WiFi.

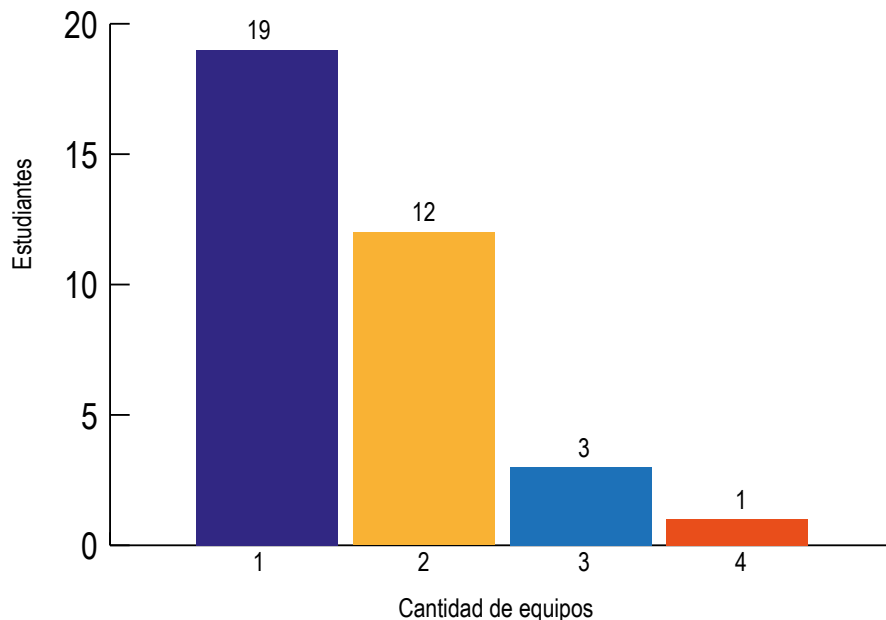


Acceso a Internet



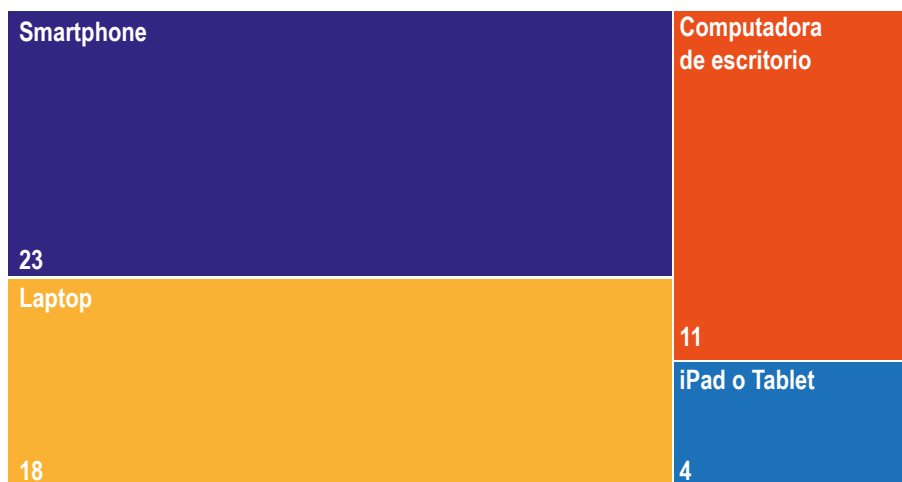
Problemas con el acceso a Internet

En cuanto al método de acceso a Internet, 19 estudiantes se conectan únicamente desde un equipo de computación (54%), 12 lo hacen desde dos equipos (34%), 3 desde 3 equipos (9%) y solo una persona desde 4 equipos (3%).



Cantidad de equipos por usuario

Así mismo, el equipo con más usuarios es el Smartphone con 23 usuarios (66% de los estudiantes), seguido de la laptop con 18 usuarios (51%), la computadora de escritorio con 11 usuarios (31%) y por último el iPad o Tablet con sólo 4 usuarios (11%).



Equipos desde los que se accede a Internet

En cuanto a los que solamente tienen 1 equipo desde el cual acceder se encuentran en primer lugar los smartphones con 9 usuarios (47% de los usuarios de un solo equipo), seguidos de las computadoras de escritorio con 6 usuarios (32%) y finalmente 4 lo hacen desde laptop (21%). Mientras que los estudiantes que usan 2 equipos de cómputo lo hacen principalmente desde smartphone y laptop con 10 usuarios cada uno, 3 lo hacen desde iPad o Tablet y uno desde computadora de escritorio. De los 3 estudiantes que utilizan 3 equipos de cómputo lo hacen por igual con smartphone, laptop y computadora de escritorio.

De estos datos se pueden extraer inferencias socioeconómicas sobre los sujetos de la población, en primer lugar, quienes sólo tienen acceso a un equipo de cómputo (54%), pueden representar el estrato socioeconómico más bajo de la población, mismo que utiliza smartphone y computadora de escritorio como equipos preferentes.

Así mismo, quienes afirmaron tener problemas con su acceso a Internet se encuentran principalmente en este grupo y se conectan principalmente por smartphone.

Por otro lado, el estrato medio corresponde a los estudiantes con acceso a dos equipos de cómputo, representado en 12 estudiantes (34%) que usan en igual medida tanto smartphone como laptop.

Por último, el estrato socioeconómico más elevado se puede observar en quienes tienen acceso a 3 o 4 equipos de cómputo, los cuales consisten en 4 estudiantes que usan por igual smartphone, laptop, computadora de escritorio e iPad o Tablet.

Se puede concluir con las siguientes afirmaciones:

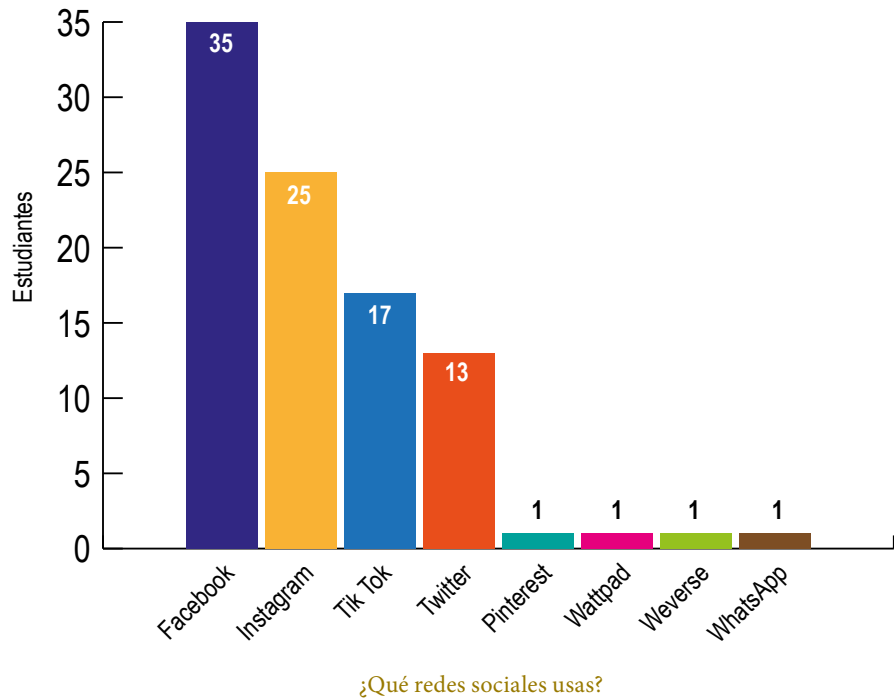
- Todos los estudiantes tienen acceso a Internet, mayormente por WiFi.
- El 54% de los estudiantes acceden a Internet desde un solo equipo de cómputo, mientras que el 46% lo hace por 2 o más equipos.
- El equipo con más usuarios es el smartphone (66%), seguido de la laptop (51%), las computadoras de escritorio en tercer lugar (31%) y en cuarto lugar el iPad o Tablet (11%).
- Los alumnos que solo tienen acceso a un equipo de cómputo usan smartphone mayoritariamente, además de ser quienes más problemas de acceso a Internet presentan.
- Los alumnos pertenecientes al estrato medio y que usan dos equipos de cómputo usan tanto smartphone como laptop.
- Los alumnos con acceso a 3 o 4 equipos de cómputo representan a una minoría de la población.

Uso de redes sociales

En cuanto a la segunda parte del cuestionario, consistió en el acceso y uso de las redes sociales. El objetivo es identificar que red social es más utilizada por los estudiantes de la muestra poblacional, además del uso que le den a cada red social, ya que esto puede influir en las formas de interacción social y política que definan la intensidad y forma de participación política.

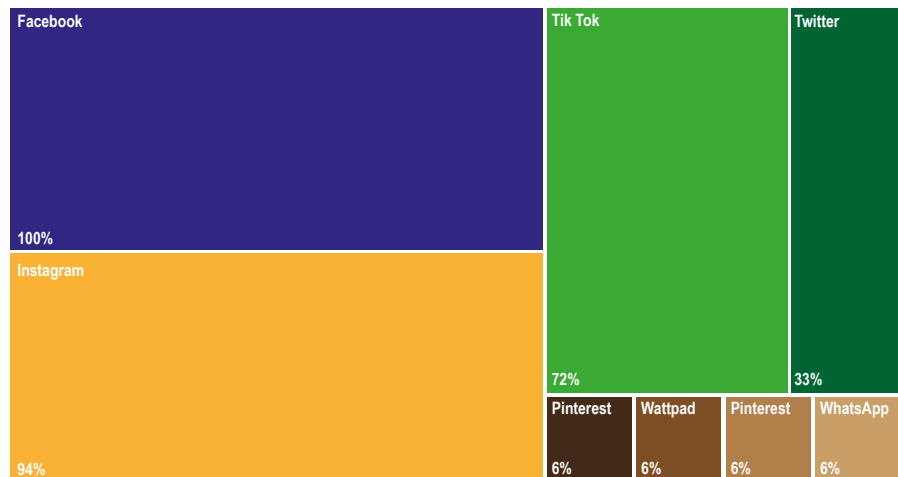
Si bien hay cuatro plataformas que representan el mayor uso por parte de la población, existen otras cuatro con un uso menor, al menos para los efectos de la investigación. En este sentido las redes sociales más utilizadas son Facebook, con el 100% de los estudiantes como usuarios, seguido de Instagram con 25 estudiantes, es decir, el 71%, en tercer lugar, se encuentra Tik Tok con 17 usuarios que representan al 49% de la población y Twitter con 13 estudiantes, el 37%.



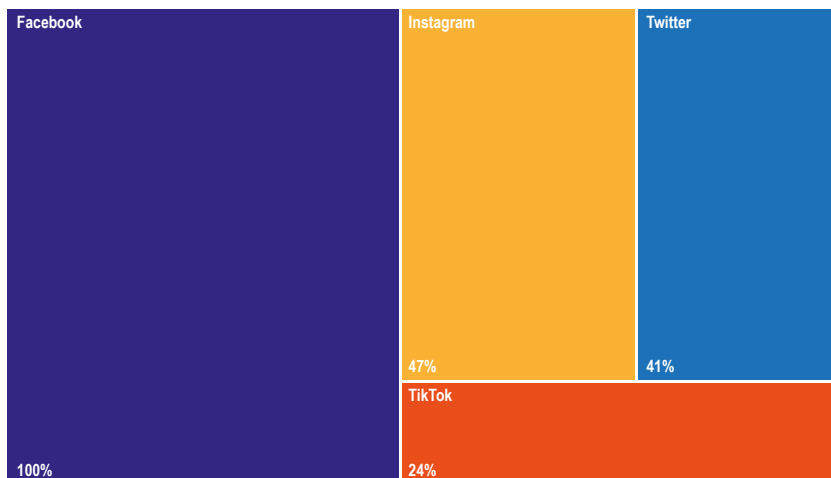


Así mismo se mencionaron otras redes sociales como Pinterest, Wattpad y Weverse, todas con un solo usuario declarado, además de WhatsApp que, aunque también sólo tuvo un usuario declarado en el cuestionario es muy probable que el 100% de los estudiantes lo utilice, aunque no lo consideren una red social.

En cuanto al uso de redes sociales por sexo, las mujeres usan principalmente Facebook (100%), Instagram (94%), Tik Tok (72%) y Twitter (33%), además de ser las únicas que manifestaron usar otra red social. Mientras tanto, los hombres usan en este orden las redes sociales: Facebook (100%), Instagram (47%), Twitter (41%) y Tik Tok (24%). Se puede observar que Twitter y Tik Tok cambian en orden de preferencia según el sexo, además de que los hombres disminuyen drásticamente el uso de la segunda red social, es decir de usar el 100% en Facebook como la principal, disminuye 53% el uso de la segunda, que es Instagram, por lo que una estrategia de participación política masculina debe enfocarse en Facebook, mientras que para las mujeres debe ser tanto para esta plataforma como para Instagram. Otro dato interesante es que ambos tienen en orden de preferencia Facebook y luego Instagram.



Porcentaje de mujeres por red social



Porcentaje de hombre por red social

En cuanto al uso que se les da a las redes sociales en general, las principales actividades consisten en 6 categorías: ver videos, seguida de ver publicaciones, ver noticias es la tercera, hablar con amigos, ver memes y compartir fotos. En un nivel intermedio, con menos de 10 usuarios y más de 2, se encuentran 7 categorías que consisten en: seguir celebridades, ver imágenes, hacer publicaciones, compartir publicaciones, interactuar, ver historias y ver tendencias.

Finalmente, en un nivel inferior, con menos de dos usuarios realizando esa acción se encuentran 23 categorías que implican: buscar información, compartir ideas, compartir videos, ocio, publicar historias, subir historias, actividad para mi página de Facebook, buscar bazares, compra-venta, consulto información acerca de mi escuela, informarme, interactuar con comunidad internacional, leer libros, otras, publicar fotos, reaccionar a publicaciones, seguir páginas, seguir personas, seguir políticos, seguir trabajos de personas, solo lo uso de vez en cuando, ver chismes y ver temas de interés.

Sin embargo, el uso por red social cambia, lo cual acota las formas de participación política posibles en cada una, por lo que es necesario profundizar tanto en la descripción como en el uso de las cuatro principales redes sociales: Facebook, Instagram, Tik Tok y Twitter.

Facebook

Se ha convertido en la red social más utilizada en el mundo, a mediados de junio 2020 registró alrededor de 2, 700 millones de usuarios activos al mes. Surgió en 2004 como un directorio web de las fraternidades en la Universidad de Harvard y rápidamente se expandió por el resto del mundo desbancando a las redes sociales tradicionales hasta ese momento como MySpace y Hi5.

Facebook funciona con un modo de biografía, es decir, una página donde cada usuario sube contenido relacionado a sus actividades e intereses, en dicho contenido otros usuarios pueden reaccionar e interactuar. Se ha expandido y hoy en día tiene funciones para crear páginas de negocios u organizaciones, un mercado en línea, la posibilidad de crear grupos que funcionan como comunidades privadas agrupadas en torno a un interés en común, así como la función de búsqueda de pareja. La empresa de Facebook ha comprado otras plataformas de redes sociales como Instagram y Whats App, lo que ha permitido la siguiente evolución de la plataforma, anunciada en noviembre 2021, con la cuál la empresa Meta es la que agrupa a estas plataformas generando un paso mayor interacción y con el objetivo de modificar la conducta social en Internet.

El 100% de la población de estudio utiliza Facebook, lo cual implica que es la red social con más alcance en la población.

En cuanto a las actividades que se realizan en esta plataforma, se registraron 17, de las cuales la principal es “ver memes”, seguida de “hablar con amigos”, “ver publicaciones”, “ver videos” y “ver noticias”, estas actividades representan al 69% del total realizadas en Facebook. Esto significa que es una plataforma donde las herramientas visuales tienen mayor impacto.



Actividades en Facebook

Instagram

Esta plataforma pertenece a la empresa Meta, al igual de Facebook, por lo que puede estar sincronizada con la cuenta de sus usuarios en esta última red social y así compartir contenido en ambas plataformas.

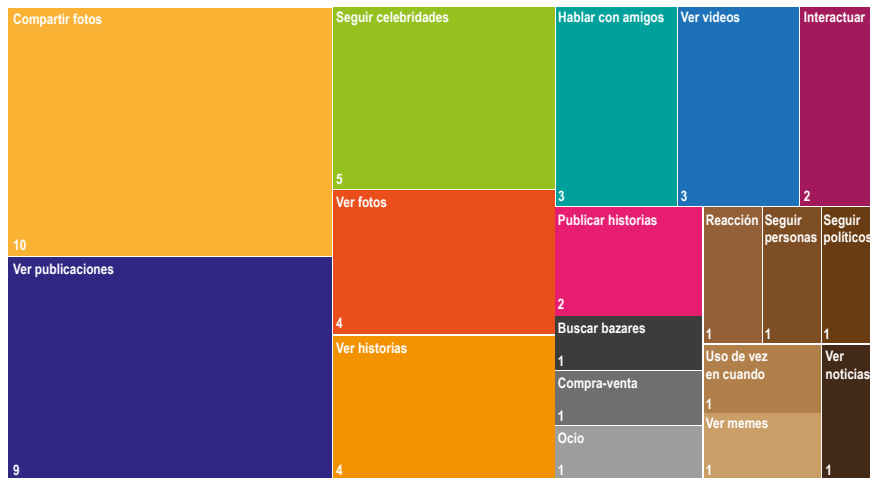
Instagram se basa en contenido visual, es varios formatos: fotografías, historias, reels y carruseles. Aunque en un principio tuvo una alta presencia de fotografías de aficionados de tipo artístico, la variedad de formatos que hoy mantiene ha aumentado el contenido a videos de 15 o 30 segundos, la posibilidad de vender en línea, transmitir en vivo y compartir historias por 24 horas en fotos, video o texto. Así como la posibilidad de editar o retocar las fotografías mediante filtros y herramientas básicas de edición.

Hoy en día, Instagram puede ser utilizada como una fuerte herramienta de publicidad empresarial, por lo que permite la inserción de publicidad pagada que aumente el alcance y las interacciones de las cuentas.

Se estima que en 2021 hay alrededor de mil millones de usuarios en el mundo (Instagram, 2021), siendo una de las redes sociales más utilizadas. Además, en México los grupos de edad con mayor uso de esta se encuentran entre los 18-24 años con 35.1% y 25-34 años con 33.1% de los usuarios, es decir, en el país la mayoría de los usuarios son jóvenes y adultos jóvenes (68.2%), mientras que los adolescentes, que representan a la población de este trabajo representan al 8.2% de los usuarios (Statista Research Department, 2021).

En el caso de estudio, hubo 25 estudiantes que manifestaron usar esta red social, lo que representa el 71% del total. De estos, el 68% son mujeres y el 32% hombres, además de que el 64% tiene 17 años, el 24% tiene 16 años y el 12% tiene 18 años, por lo que es una red social usada principalmente por mujeres y por estudiantes de 17 años.

Por otro lado, las actividades que destacan en esta red social consisten en 18 registradas, siendo las principales: compartir fotos y ver publicaciones, que representan al 37% del total de actividades. De esto se puede concluir que también es una red social visual, aunque a diferencia de Facebook, hay una mayor interacción por parte de los usuarios.



Actividades en Instagram

Tik Tok

Es una red social que se basa en la crear, editar y compartir videos cortos con diferentes temáticas y con las que se puede incluir música, texto o imágenes, principalmente son videos de bailes, playback de canciones o comedia. Pertenece a la empresa china ByteDance y que fue lanzada en 2017 fuera de China y con disponibilidad mundial hasta mediados del 2018.

Se estima que la pandemia de COVID-19 aceleró el crecimiento de la plataforma, ya que en 2020 tuvo más de 55 millones de descargas en el mundo y en México se estima que hubo alrededor de 17 millones de usuarios mensuales (Expansión, 2020).

Para el caso de estudio, 17 estudiantes manifestaron usar Tik Tok, lo que representa al 49% de la población, de los que el 76% son mujeres y el 24% hombres, porque también es una red social usada mayormente por mujeres.

En este caso la actividad principal es “ver videos”, con 16 usuarios, el 94% del total, lo cual corresponde a la lógica de la plataforma, sin embargo, solamente tenemos 3 usuarios, 18%, que sube contenido, y 2, el 12% que comparte videos. Por lo que de nueva cuenta hay una actitud pasiva y enfocada en lo visual en el uso de la red social, con un 30% de usuarios con interacción activa.



Actividades en Tik Tok

Twitter

La característica principal de esta plataforma de red social es la corta longitud de los mensajes que permite publicar, que hoy en día es de 280 caracteres, lo que obliga a los usuarios a ser concretos y resumir las ideas que quieren compartir. Esta plataforma permite seguir a otros usuarios e incluso crear listas de interés, lo que también ha permitido que se convierta en un espacio de tendencias, que se enlistan en los “*trending*”, es decir, los temas con más menciones el momento en el mundo o en una región particular. A su vez, esto ha permitido que se convierta en un espacio de blogueo para especialistas en algún tema, incluido las noticias políticas y por tanto a las discusiones y debates entre usuarios.

Al 2021 se estima que hay 353 millones de usuarios en el mundo, siendo los tres primeros países con más usuarios: Estados Unidos, Japón y Reino Unido, sin embargo, México se encuentra en el décimo lugar con 9.45 millones de usuarios en 2019 (Fish, 2021).

Twitter tiene 13 usuarios que representan al 37% de la población de estudio, el uso según sexo está algo equilibrado con 7 (54%) hombres y 6 (46%) mujeres, aunque, como se había señalado, mientras es la tercera plataforma para los hombres, es la cuarta para las mujeres, es decir, el 41% de los hombres lo usan, mientras que el 33% de las mujeres lo hace.

Sobre el uso de esta red social, principalmente es para ver noticias ya que 9 usuarios, el 69% de los usuarios en la población, la tienen como actividad, seguido de ver tendencias y seguir celebridades. Solamente 2 usuarios, el 15%, tiene un uso activo de la red al compartir ideas. Sin embargo, es una red social con un mayor tono de seriedad, si sirve para ver noticias y tendencias implica que hay una relación con lo que ocurre fuera del círculo de contactos digitales de los estudiantes y por tanto es un contacto con el mundo exterior.



Actividades en Twitter

Participación política

En la sección del cuestionario sobre participación política se buscó identificar los patrones de frecuencia en el comportamiento político en las redes sociales durante cada semana. En ese sentido se estableció un esquema numérico para cada actividad propuesta donde 1 es Nada frecuente, 2 es Poco frecuente, 3 Frecuencia regular, 4 Algo frecuente y 5 es Bastante frecuente.

Sin embargo, a la pregunta de si consideraban que las redes sociales son una herramienta para participar políticamente, el 91% contestó afirmativamente y el 9% considera que no lo son. Lo cual nos da un parámetro de predisposición al uso político de estas plataformas.

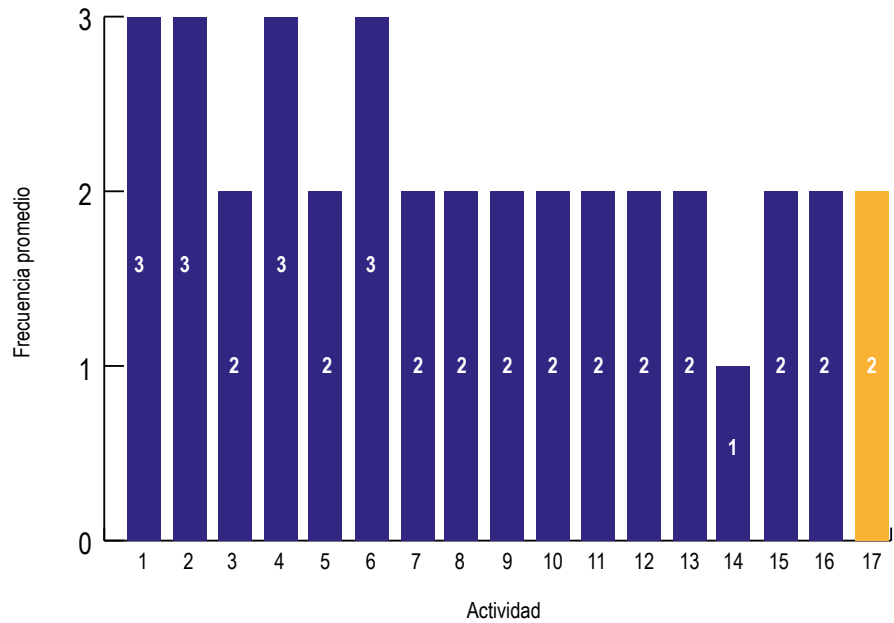
En cuanto a las preguntas sobre las actividades políticas, se pueden clasificar sobre acciones activas y pasivas respecto al contenido político, las actividades pasivas se relacionan con ver, buscar, leer o seguir, mientras que las actividades activas implican compartir y publicar. En ese sentido, los resultados se aprecian en la siguiente tabla:

Pregunta	Actividad	Frecuencias					Frecuencia Promedio
		1	2	3	4	5	
Buscar información sobre política	Pasiva	6	9	14	5	1	3
Postear información sobre política	Activa	18	11	4	2	0	2
Leer contenido humorístico de política	Pasiva	5	10	12	5	3	3
Compartir contenido humorístico de política	Activa	21	6	5	3	0	2
Leer discusiones sobre política	Pasiva	4	15	5	9	2	3
Participar en discusiones sobre política	Activa	16	11	4	1	2	2
Ver videos de contenido político	Pasiva	6	10	11	6	2	3
Compartir videos de contenido político	Activa	22	9	3	4	0	2
Publicar tus opiniones sobre política	Activa	21	8	4	1	1	2
Compartir un post con información sobre política	Activa	18	10	4	3	0	2
Seguir cuentas de políticos	Pasiva	16	10	4	3	2	2
Seguir cuentas de periodistas y líderes de opinión	Pasiva	10	8	9	6	2	2
Dar "Me gusta" a un comentario político	Activa	10	13	6	3	3	2
Contestar comentarios políticos	Activa	25	5	4	0	1	1
Compartir un post de políticos	Activa	23	8	2	2	0	2
Firmar peticiones sobre asuntos colectivos	Activa	12	11	6	4	2	2

Tabla 1. Frecuencia de actividades políticas en redes sociales

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

De estos resultados se puede identificar que las actividades con mayor frecuencia son las pasivas, específicamente: buscar información, leer contenido humorístico, leer discusiones y ver videos. En ese sentido la frecuencia promedio de estas actividades es de 3. Por otro lado, las actividades activas tienen una frecuencia promedio de 2, tal como se muestra en la siguiente gráfica:



Actividad	Descripción
1	Buscar información sobre política
2	Leer contenido humorístico sobre política
3	Compartir contenido humorístico sobre política
4	Leer discusiones sobre política
5	Participar en discusiones sobre política
6	Ver videos de contenido político
7	Compartir videos de contenido político
8	Publicar tus opiniones sobre política
9	Dar "Me gusta" a un comentario político
10	Postear información sobre política
11	Compartir un post con información sobre política
12	Seguir cuentas de políticos
13	Seguir cuentas de periodistas y líderes de opinión
14	Contestar comentarios de políticos
15	Compartir un post de políticos
16	Firmar peticiones sobre asuntos colectivos
17	Promedio

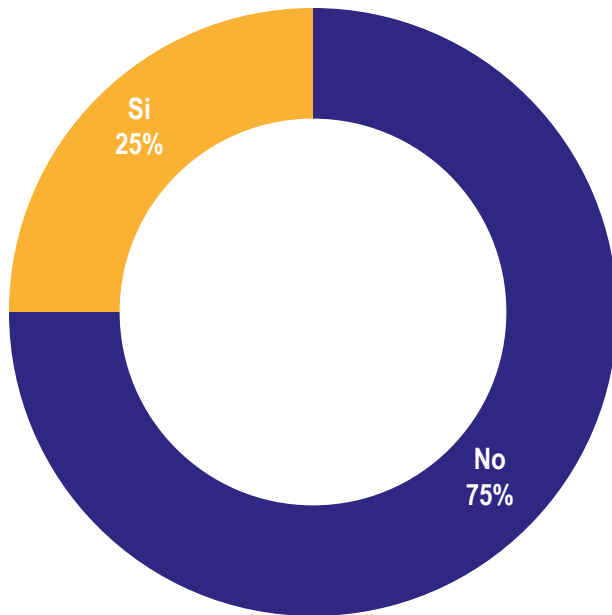
Frecuencia promedio por Actividad

También es importante señalar que la Promedio total de frecuencia en actividades políticas es de 2, o poco frecuente. Tomando en cuenta que 5 es el puntaje máximo, es decir 100%, el promedio total tendría una tasa de 40% de frecuencia en participación política digital, lo que se puede interpretar como que hay un bajo uso de las redes sociales como una herramienta para la participación política dentro de la población de estudio, así mismo, el hecho que las actividades pasivas tengan mayor frecuencia implica que esta baja participación es pasiva, es decir, que los jóvenes son receptivos a ver, leer y buscar, pero no lo suficiente para formar una participación proactiva como publicar, opinar u organizar.

Participación en el paro del 2021

Una segunda fase del trabajo consistió en el cuestionario relativo a la participación política en el caso específico del paro de actividades en la UNAM, incluido el CCH Naucalpan, en 2021. El cuestionario se diseñó con 20 preguntas sobre la participación en actividades del paro de acuerdo con las actividades descritas anteriormente en la Tabla 1. Así como para identificar las redes sociales con mayor actividad, si es que la hubo, por parte de la población de estudio. Cabe mencionar que este cuestionario se aplicó de manera anónima a fin de proteger la privacidad de las posturas tomadas por los alumnos durante el paro.

En ese sentido, la primera pregunta correspondió a si habían o no tenido alguna participación en el paro, a lo que el 75% respondió que no y el 25% a que sí habían tenido participación. Eso indica una baja participación política en el caso por parte de la población estudiada.



¿Tuviste alguna participación en el paro?

En la parte final del cuestionario se realizó una pregunta de control que permitiera contrastar y verificar el dato anterior. La misma consistía en si consideraban que habían participado activamente en el paro, a lo que el 17% respondió que sí, es decir menos de los que afirmaron haber tenido participación, y el 83% considero que no tuvo participación. Aunque haya habido una disminución en las respuestas positivas, aun así, la participación política se mantiene baja.

Posteriormente, se realizaron 13 preguntas sobre las actividades de participación política que ya se han revisado en este trabajo cuyos resultados se pueden observar en la siguiente tabla:

Actividad	Sí (porcentaje)	No (porcentaje)
Publicar algún post sobre el paro	8%	92%
Compartir algún contenido relacionado con el paro	25%	67%
Leer o ver alguna discusión sobre el paro	92%	8%
Participar en alguna discusión sobre el paro	17%	83%
Compartir algún video sobre el paro	8%	92%
Publicar opiniones sobre el paro	17%	83%
Dar "Me gusta" a alguna publicación sobre el paro	75%	25%
Comentar alguna publicación relacionada al paro	33%	67%
Estar en alguna asamblea por zoom	42%	58%
Hablar en alguna asamblea por zoom	8%	92%
Firmar alguna petición sobre el paro	33%	67%
Promover alguna petición sobre el paro	25%	75%
Votar en alguna encuesta o votación del paro	92%	8%
Promedio	36.5%	62.8%

Tabla 2. Participación en actividades durante el paro
Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Como se puede observar, es en las actividades que implican una participación donde aumenta el porcentaje de respuestas negativas, salvo los casos de estar en una asamblea por Zoom y votar en alguna encuesta o votación, en el primer caso las respuestas resultan casi en un empate, ligeramente a favor por la negativa, mientras que en el caso de las votaciones hay una clara mayoría positiva. Es decir, nuevamente se confirma el dato obtenido en el primer cuestionario sobre una participación pasiva.

Si promediamos los porcentajes resultantes de cada actividad obtendríamos que las respuestas positivas implican un 36.5% y las negativas el 62.8%, lo cual concuerda con la tasa de 40% de frecuencia en participación política digital obtenido con los datos del cuestionario anterior.

Así mismo, hubo una pregunta en cuanto si consideraban haber tenido la libertad suficiente para expresar sus ideas respecto al paro, en ese sentido el 75% considero haberla tenido y el 25% no haberlo hecho. Curiosamente, mientras la mayoría considero contar con esa libertad, no hizo ejercicio de ella al participar políticamente en el paro.

Finalmente, hubo 4 preguntas más en este segundo cuestionario, orientadas a identificar las plataformas de redes sociales utilizadas durante la participación política del paro.

En primer lugar, el 50% mencionó haberse enterado del paro a través de Facebook, mientras que el 17% lo hicieron a través de amigos y redes sociales en general (es decir, no especificaron la plataforma), así mismo el 8% lo hizo mediante la página de Pulso CCH, por compañeros, por plataformas de mensajería instantánea como Whats App o Messenger, y a través de algún profesor.



Del 17% que afirmó haber publicado sus opiniones sobre el paro, el 100% lo hizo mediante Facebook y el 25% mencionó Instagram como una segunda opción. Además del 17% que participó en alguna discusión, el 50% lo hizo en Facebook y el 50% en clase por Zoom.

Finalmente, a la pregunta de en qué red social consideraron haber tenido mayor participación, el 75% respondió a la pregunta, de los que el 89% considera a Facebook y el 11% a Zoom.

La plataforma constante y con la mayor cantidad de menciones es Facebook, por lo que se puede considerar como la plataforma con mayor alcance en este caso de estudio, seguida de Zoom e Instagram, dejando descartadas completamente Twitter y Tik Tok.

Es importante entonces conocer las causas o al menos las valoraciones cualitativas que tienen los estudiantes de la población estudio respecto a la participación política digital y particularmente del caso considerado anteriormente, para lo cual se realizaron entrevistas, con una muestra obtenida por voluntarios que así lo manifestaron en una pregunta expresa al final del segundo cuestionario.

Entrevistas

En ese sentido se diseñó un cuestionario de 25 preguntas con las cuales conocer las razones del comportamiento respecto a la participación política, las redes sociales y el

caso del paro en la UNAM, el cuestionario se dividió en tres partes y se realizó a cinco alumnos que se ofrecieron como voluntarios bajo anonimato.

Al respecto de la primera parte de la entrevista, compuesta por preguntas abiertas sobre su opinión tanto de la participación política, de esta en redes sociales y de la que tuvieron durante el paro, inició preguntando que entendían por participación política, a lo cual las respuestas se orientaron a interesarse por los temas políticos y expresar su opinión, ninguna respuesta incluyó como tal la idea expresada en este trabajo sobre que la participación es tomar parte y compartir, es decir, actuar en los temas públicos, y las acciones de compartir por los alumnos entrevistados se limitaron a compartir la opinión personal.

En ese mismo sentido, se les preguntó en que espacios consideran que se puede participar políticamente, y las respuestas consideraron la UNAM, las clases, las redes sociales, las elecciones y las manifestaciones. Todos coincidieron a la pregunta expresa de si las redes sociales son un espacio de participación, principalmente por que les permite expresar sus opiniones, lo cual coincide con la definición que dieron de participación política.

Todos expresaron que utilizan más Facebook en su día a día, entre las razones se encontraron que es la plataforma donde tienen más contactos, sin embargo, hubo



una respuesta que manifestó no usarlo tanto por considerar que los usuarios son gente “más grande” y en otra manifestaron preferir Instagram y Tik Tok por ser más visuales y coincidir con sus intereses. Lo interesante radica en que prácticamente todos tienen la impresión de que la red social donde la gente participa políticamente más es en Twitter. Así mismo, al preguntarles que impresión tienen sobre la participación política de la gente en redes sociales, hubo un consenso respecto a que la gente opina, publica y comparte sin tener conocimiento real de los temas, esta respuesta será una constante al explicar porque no realizan ciertas actividades de participación digital en la segunda parte de la entrevista.

En consecuencia, a la pregunta sobre si consideran que participan activamente, todos respondieron que no, las razones se encuentran entre no contar con la mayoría de edad, no tener tiempo y no tener interés, al respecto de la mayoría de edad se les preguntó si al tenerla estarían dispuestos de participar y en general la respuesta fue que sí, pero dependiendo el contexto.

En ese sentido, al preguntarles si tuvieron alguna participación durante el paro de la UNAM en 2021 y porque, ninguno manifestó haber participado, salvo dos excepciones donde la participación fue pasiva, es decir, uno se limitó a escuchar y leer los comentarios sobre el paro, pero no participó

en las discusiones de las asambleas ni votó, mientras que otro tampoco participó en las discusiones por considerarlas mal organizadas, pero sí votó.

Se les preguntó si consideraron contar con libertad de expresión durante el paro y el consenso fue que sí la tuvieron, no la utilizaron y además sentían presión social para estar con una u otra postura. En ese mismo sentido, solamente una persona manifestó haber compartido su opinión para comentar que “lo hacían para estar de vacaciones”, mientras que el resto no sintió la necesidad de expresar su opinión.

Por otro lado, se les preguntó en que causas consideran correcto participar, y las respuestas giraron en torno a dar su opinión, informarse y buscar justicia. Al final de la entrevista, en la tercera parte, se les hizo una pregunta de control respecto a esta última, en la que se les pidió que imaginaran una situación en la que estuvieran participando activamente, a lo que el común denominador fue que tendría que ser algo de su interés y de beneficio común, las respuestas puntuales respecto a un tema social fueron la defensa de la comunidad LGBT, apoyo artístico y/o deportivo a los jóvenes, las elecciones y las injusticias sociales, lo cual coincide con el consenso de ser de interés personal y común.

En la segunda parte de la entrevista se les mencionaron actividades de participación política digital y tenían que manifestar si



las hacían o no y las razones. En ese sentido, sobre buscar información en redes sociales, la mayoría expuso que sí lo hacen para enterarse de lo que sucede en el país, sin embargo, dos de las respuestas fueron en el sentido de que la información en redes sociales es poco verídica.

Así mismo, sobre ver y compartir contenido humorístico, dos personas expresaron no hacerlo por no considerarlo correcto, mientras que el resto, que manifestó hacerlo fue por considerarlo una forma de expresión de opinión.

Sobre leer o participar en discusiones tuvieron un consenso en no hacerlo por no entender o saber sobre los temas de discusión. Lo cual coincide con la percepción que guardan sobre la participación de la gente.

Sobre ver y compartir videos de contenido político, coincidieron en que los ven, pero no los comparten por no ser de su interés.

Sí suelen dar “like” o alguna reacción a publicaciones o comentarios de política, pero solamente si coinciden con sus puntos de vista, de lo contrario opinan que no vale la pena.

Sobre seguir a políticos en redes sociales, la mayoría expresó no hacerlo por no ser de su interés, porque los “pone de malas” o porque no los convencen, quienes sí los siguen lo hacen para mantenerse informados. Lo mismo sucede en las respuestas sobre seguir a periodistas o líderes de opinión. Por otro

lado, solamente una respuesta fue afirmativa a si suelen contestar en comentarios a las publicaciones de políticos y la razón es “para apoyarlos”, el resto, aunque los sigan no suelen comentar al no encontrar una razón para hacerlo.

La última pregunta de la entrevista fue respecto a si se habían enterado y participado en las elecciones de la UNAM, a lo que nadie respondió de forma positiva, ya sea que no se enteraron o que consideraron que era “absurdo” o “incongruente”.

Como se puede apreciar, en la mayoría de las respuestas se nota un desencanto y falta de interés por los temas políticos y por tanto en participar, aunque hay un reconocimiento general a la importancia que tiene participar. Es decir, saben que es importante, pero no encuentran suficientes razones para participar activamente.

Hubo una respuesta que dos estudiantes entrevistados dieron en diferentes preguntas, y es que ambos consideran que no bastan las palabras en redes sociales, sino que es necesario llevar acciones, refiriéndose tanto a políticos como a la sociedad general, lo cual es curioso si observamos que el tipo de participación que se identifica en este trabajo que realizan los estudiantes, es pasiva, es decir, se limita a observar, leer y conocer, pero no se traduce en acciones.



3. CONCLUSIONES

En este trabajo definimos que la participación política, democrática y activa, implica tomar parte y compartir en comunidad, respecto a los temas de interés público, sin embargo, también observamos que la democracia, en el mundo y particularmente en México, pasan por momentos de crisis en cuanto a su satisfacción y legitimidad, particularmente entre los jóvenes de 15 a 25 años, edades en las que se encuentran los alumnos del CCH Naucalpan, especialmente los del Quinto Semestre.

Esa desconfianza y falta de satisfacción con la democracia se ha manifestado en una disminución en el interés por participar, al menos activamente, como vimos en los resultados de esta investigación, tanto en las encuestas como en las entrevistas, es poco el interés por pasar de informarse y observar lo que sucede.

Además, esta crisis democrática la circunscribimos al periodo de la pandemia por COVID-19 para resaltar la importancia que tiene la tecnología, especialmente las redes sociales, para la participación política.

Al respecto de la tecnología y las redes sociales, en el caso de estudio del CCH Nau-

calpan, se encontró que la mayoría de los estudiantes, al menos del grupo de estudio, se conectan principalmente por smartphone y tienen un solo equipo de cómputo, incluido el smartphone. Así mismo, la red social más utilizada es Facebook, seguida de Instagram, y los principales usos que les dan es para ver contenido y hablar con amigos.

En ese mismo sentido encontramos que, aunque se reconocen a las redes sociales como espacios de participación política, ésta se limita a una actitud pasiva que consiste en buscar información, leer contenido y discusiones, ver videos y seguir cuentas. En el análisis estadístico de este trabajo le dimos una ponderación a la tasa de participación política digital de los alumnos de 40%.

Sobre el caso concreto de participación política digital durante el paro de la UNAM en 2021, en ese sentido, el porcentaje promedio de respuestas positivas a alguna actividad política digital fue de 36.5%, lo que coincide con la tasa antes mencionada.

Se puede percibir que hay una consciencia sobre la importancia y la libertad para participar, pero pocas intenciones de hacerlo.

En caso de que querer incentivar la participación política, en este caso digital, de los alumnos, debería enfocarse en las redes



sociales más usadas como Facebook e Instagram, y particularmente hacia temas de interés directo de los alumnos, y que signifiquen un beneficio concreto para ellos y las comunidades con las que se identifican.

Es preocupante la baja intención de participación política activa, digital o no, entre los jóvenes de este grupo de edad, sobre todo considerando que muy probablemente les toque votar en las siguientes elecciones del 2024 y que en un futuro serán el grueso de la población, lo que en términos democráticos significa que la defensa y continuidad de los valores democráticos está en riesgo si no se procura generar el interés por seguirlos y mantenerlos vigentes entre los jóvenes.

La crisis democrática surgida por la falta de representatividad y satisfacción está creando un boquete en el ejercicio de los derechos políticos, principalmente el de la participación, podemos ver en los resultados de las encuestas y entrevistas como los jóvenes reconocen la importancia de participar y la libertad para expresar sus opiniones, pero aun así no las ejercen en los ámbitos en que sí pueden, independientemente de la edad.

Este proceso es aún más marcado al interior de la UNAM, que si bien se ha caracterizado por la alta participación en

movimientos estudiantiles, también cabe el reconocimiento a dos fenómenos importantes: La poca participación política institucional, es decir, la legitimidad de las representaciones estudiantiles en los órganos consultivos de la universidad, que deriva del desconocimiento entre los alumnos de su existencia y funciones, y por tanto la percepción de no existir mecanismos de participación. Como también la influencia de grupos sociales y políticos externos al alumnado que pueden llegar a promover agendas pero que no tienen el reconocimiento o identificación entre el alumnado, sin embargo, pueden tener el apoyo del alumnado por intereses más prácticos y alejados de la agenda política.

Es decir, hay una participación pasiva y apática, incentivada mayormente con la ausencia de responsabilidades académicas.

Lo que deja abiertas las preguntas, posiblemente para otros trabajos de investigación, sobre ¿qué valores democráticos se tienen? ¿los jóvenes conocen esos valores democráticos? ¿de alguna forma esos valores democráticos responden a las necesidades de los jóvenes hoy en día? Sin duda el trabajo democrático aún tiene un largo camino que recorrer y una gran responsabilidad para asegurar su estabilidad futura.



4. REFERENCIAS

- Almond, G., & Verba, S. (1963). *The civic culture. Political attitudes and democracy in five nations*. EUA: Princeton University Press.
- Althusser, L. (2016). *La filosofía como arma de la revolución*. México: Siglo XXI.
- Ayala, T. (2014). Redes sociales, poder y participación ciudadana. *Revista Austral de Ciencias Sociales*(26), 23-48.
- Dahl, R. (1999). *La democracia. Una guía para los ciudadanos*. España: Taurus.
- De la Garza Montemayor, D. J., Peña Ramos, J. A., & Recuero López, F. (2019). La participación política online de los jóvenes en México, España y Chile. *Comunicar: Revista Científica de Educomunicación*, XXVII(61), 83-92. Recuperado el 13 de agosto de 2021
- Expansión. (2020). TikTok triplica su presencia en México durante el último año. *Expansión*. Recuperado el 22 de septiembre de 2021, de <https://expansion.mx/tecnologia/2021/07/19/tiktok-triplica-su-presencia-en-mexico-durante-el-ultimo-ano>
- Fish, T. (2 de octubre de 2021). ¿Adicto a Twitter? Estos son los países con el mayor número de usuarios. *Newsweek México*. Obtenido de <https://newsweekespanol.com/2021/10/twitter-paises-mayor-numero-usuarios/>
- Gómez Diago, G. (2018). Indicator for defining political and or civic participation. A proposal: from personal to public. *Actas del II Congreso Internacional Move.net sobre Movimientos Sociales y TIC* (págs. 176-189). España: Universidad de Sevilla.
- Instagram. (22 de septiembre de 2021). *About Instagram*. Obtenido de <https://about.instagram.com/>
- Latino barómetro. (2021). *Latino barómetro 2020*. Obtenido de Análisis online: <https://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>
- Merino, M. (2012). *La participación ciudadana en la democracia* (Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática ed.). México: IFE.
- Peschard, J. (2016). *La cultura política democrática* (Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática ed.). México: IFE.
- Sartori, G. (2015). *La democracia en 30 lecciones*. México: Debolsillo.
- Statista Research Department. (2 de agosto de 2021). Obtenido de Distribución porcentual de los usuarios de Instagram en México en junio de 2021, por grupo de edad: <https://es.statista.com/estadisticas/1075549/instagram-usuarios-mexico-edad/>
- The Economist Intelligence Unit. (2021). *Democracy Index 2020. In sickness and in health?* The Economist. Obtenido de <https://www.eiu.com/n/campaigns/democracy-index-2020/>
- Woldenberg, J., & Salazar, L. (2012). *Principios y valores de la democracia* (Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática ed.). México: IFE.



